

*13
3582*

Empieza en 3 Enero 1920, n° 3952, y termina en 29 Diciembre 1920, n° 4069.

JALERIA CULTIVADORES

El aumento de la Contribución territorial

Una grave amenaza para la riqueza agrícola.

El día 24 del mes que, con el año, ayer terminó, publicó *El Imparcial* un notabilísimo artículo de fondo protestando del aumento de la contribución territorial que figura en su proyecto que a las Cortes presentará, en el próximo, el actual ministro de Hacienda Sr. Bugallal. Y yo que fui siempre un decidido partidario de la política hidráulica y educadora del Sr. Gasset defendiendo en varias ocasiones, y en este mismo período, tan provechosa enseñanza, he de considerarme muy satisfecho al observar la Fé que en sus ideas sigue teniendo el hombre a quien en cuantas veces fué ministro de Fomento otras tantas le fueron negados los recursos que, para aquella política presupuestaria, es necesario.

En este sentido coincidió con el Sr. Gasset como un verdadero fanático; pero no con el fanatismo de la inmensa mayoría de los políticos que, como dice el médico legista More, no tienen de fanático más que el nombre y sus actos debían de ser considerados como producto del ergoito, de la ambición y hasta de la coscienza. Y conste que ayer como hoy y hoy como mañana cuando escribí, cuanto escribí y cuanto decía quedó a favor de la política del hombre público a quien vengo aludiendo, es espontáneo, es sincero, supuesto que, por casualidad, no conozco a D. Rafael Gasset ni nunca busqué ocasión de saludarle.

Y dicha tesis de esto, a modo de prólogo, pase a dar a conocer a mis queridos amigos los agricultores de la provincia, que no leen *El Imparcial*, cuando el Sr. Gasset escribe en el artículo de referencia, con la concisión que la estructura de *El Avisador Numantino* pide.

Prescupados los gobernantos por las continuadas huelgas, violencias, rebelias y algaradas, apenas si queda tiempo a que poder conseguir máximos intereses nacionales.

Cuando las Cortes actúan, sigue diciendo el ex ministro de Fomento, se pierde el tiempo en discusiones políticas sin ofrecer momento adecuado ni hueco que aprovechar para indicar el daño que habría de seguir al recargo fiscal de lo que la tierra rinde.

Agrega que antes que el proyecto del Sr. Bugallal alcance estado parlamentario, conviene que el agricultor se persone delante, injusto e intolerable vejam que se encienda, a fin de que se disponga a la defensa, evitando que se siga apretando más y más el recargo porque el fisco tiene apriostada la agricultura.

Demuestra que si los agricultores pagan a duras penas el actual impuesto, mal podrán soportar los aumentos pretendidos.

Prueba, con estadísticas a la vista, que a pesar de cuanto se dice y se establece del mejor bienestar del agricultor, por los precios altos de los cereales, la disminución en la siembra del trigo es enorme y pregunta si cuando se advierte será la hora de encender más todavía la agricultura.

Sustiene el absurdo que los consumidores sufran gravando la industria agraria para obtener maíz y maíz es traer trigo extranjero, consiguéndose, con esto, constituir, establecer, entorpecer (desesperar, digo yo) al español que quiera cultivar trigo favoreciendo con una prima al agricultor extranjero.

Durante la noche madrugada, en los alrededores del depósito de máquinas de Pueblo Nuevo, ha habido un gran tiroteo que sembró la alarma por aquellos contornos.

La Guardia civil dio una batida y encontró únicamente a tres individuos del sometido, quienes manifestaron que también habían oido los disparos, pero que ignoraban de dónde habían partido.

Al fin pudo saberse que los vigilantes del depósito tomaron a los sometidos por una pandilla de bandoleros y dispararon sobre ellos secundados por los carabineros de servicio.

Según noticias facilitadas hoy a mediodía en el ministerio de la Gobernación, ayer se amistó parte del vecindario de Otañete (Alicante), viéndose precisada a intervenir la Guardia Civil, que ante la actitud de los amotinados se vió precisada a disparar, resultando un muerto y dos heridos, ambos gravísimos. Todos ellos eran paisanos.

Después de estos lamentables sucesos ha quedado restablecido el orden.

— La Real orden que publicó ayer la *Gaceta* prorrogando la vigencia del presupuesto dice que en cumplimiento de lo aprobado en el artículo 1º de la ley de 14 de Agosto último, se ha servido declarar se extienda prorrogada hasta 31 de Marzo de 1920 la vigencia de la ley de Presupuestos a que dicha disposición se contrae, debiéndose considerar créditos propios del trimestre próximo de Enero, Febrero y Marzo, los comprendidos en el Estado letra A a que hace referencia el art. 1º del Real decreto de 22 de Agosto, dictado para cumplimiento de la citada ley, más los remanentes de los créditos que, según las disposiciones y gestas, sean utilizables durante el mismo trimestre.

— El vicepresidente del Congreso señor Rojas Marcos, ha fallecido a las seis de la mañana.

— Suyo atomo.

— El Corresponsal.

CRÓNICAS DE BARCELONA

SEGUROS DE ÁFRICA

Agencia de quintas matriculada

FUNDADA EL AÑO 1915

La más antigua y acreditada

LARA Y POBLADOR

SUCESOR DE JOSE MARÍA RICARDO

Reemplazo de 1919.—Seguros a 400 pesetas.

Reemplazo de 1920.—Seguros a 200 pesetas.

A partir de 1º de Enero de 1920 se aumentan los precios en 50 y 25 pesetas, respectivamente.

Recomendamos a los reclutas se fijen antes de contratarles en las verdaderas tarifas que les ofrecen otras empresas y se informen del modo como cumplieron el año último en algunas Casas de Recluta los compromisos que tienen adeudados.

Se responde del sustituto durante tres años y un día.

Esta empresa, después de cumplir todos, absolutamente todos los compromisos que adquirió, tuvo que ofrecer los que les subieron anunciantes en el HERALDO DE ARAGÓN el día 6 de Febrero.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse a sus oficinas.

Calle Cervantes, número 38, entresuelo

(Por el Paseo de Sagasta, 20, ZARAGOZA)

Un invitado

CASTILRUIZ

El pasado día 20, falleció en Madrid el delegado funcional de Tribunal Superior D. Manuel Ruiz Cabeza, que en su condición de juez de paz de Alcalá de Henares, falleció el día 30 del pasado año a los 58 años de edad la respectable señora Rita Poyo Alvarez esposa de nuestro viejo amigo el Dr. Juan Martínez.

El día 27 y vizcaya de agua se falleció en el pueblo de Alfaveja, esposa de nuestro querido amigo D. Juan Martínez Sarnago.

A todos sus deudos y familiares, lea

vi su más sentido pésame.

El Corresponsal

Servicio de automóviles

y coches de lujo

DE GABRIEL LISO

Se pone en conocimiento del público de la numerosa y distinguida clientela ésta casa, que ha trasladado su Compañía de Humanitas, núm. 2, donde se celebra cuantos escargots se la confian.

NUMANCIA, 2.—TELÉFONO, 122.

ECOS Y NOTICIAS

De la Diputación Provincial

— Por encontrarse exfermos algunos señores Diputados y descendientes del Presidente Sr. P. — que en las sesiones dedicadas a asumir el nuevo presupuesto tomó parte todos los representantes provinciales, se ha dispuesto aplazar la reunión para celebrarla a próxima fecha.

Notas de mercado.—*Lanas.*

Entre las distintas ventas realizadas últimamente, merecen citarse las siguientes en Talarrubias (Badajoz) 5.000 arrobas a 65 pesetas una; en Navayillar de Peña, 1.600 a 59; en San Sipiro, 2.000 a 73'50; en el Valle de Alcudia, 2.000 de media traizamarite a 71; en Serradilla (Cáceres), 3.000 de lana negra, a 5 sobre vagón.

El mercado de Barcelos se encuentra encantamiento, siendo sus precios de costumbre.

Cueros y pieles.—En el mercado de Madrid se paga los cueros se vacuno mayor en verde, de 43 a 46 céntimos kilo cada, y las pieles medianas a 80.

Pieles de terciado: de primera, a 7,50 pesetas kilo; desguardo, a 6,40; de tercero, a 5,40; y cuarta, a 4,70; pieles vaqueras, a 4,50.

Cueros secos e ganado vacuno de 8 a 16 kilos de 9, 9,50 pesetas kilo.

Carnes.—Nuevamente ha vuelto a ocurrir el alza del ganado vacuno en la plaza de Madrid, en la que ha alcanzado y aun rebasado el precio más alto de los crucificados en la época.

Se cotiza: cebos (a 2,67 y 3,70 pesetas kilo cada); toros, (a 3,52 y 3,65); toros, (a 3,72 y 3,7); ganado medio, (a 3,46).

Terneras: castellanas, a 200 220 y 240 reales arrobas; gitanas, a 160, 170 y 190; de la tierra, a 170, 180 y 190.

En el ganado lanar, el precio es de 3,65 a 3,70 pesetas kilo canal.

El ganado de cerdán tiene la misma los precios de 60 a 3,65 pesetas kilo canal.

Los precios en el matadero de Sevilla son por kilos los siguientes: toros, de 3,70 a 3,75 pesetas dueyos, de 3,40 a 3,50; vacas, de 3,50 a 3,60; terneras, de 4,25 a 4,40; lanares de 3,60 a 3,65.

Para empezar.—El Procurador por parte del Ayuntamiento de Soria en Burgos que interviene en el pleito que sostienen éste y la Mancomunidad de la Tierra de Soria, comunica que ambas partes deben abonar 3.000 pesos cada una para atender a los pri-

De la provincia.

ATAUTA.

El día 26 del corriente tuvo lugar en este pueblo la fiesta a la prevista.

Al término de la tarde, en la plaza pública con los agujamientos de la fiesta, se cantó con mucha afinación el himno a la Provincia, ejecutado a dos voces por los mutuistas dirigidos por el inseparable y celoso profesor D. Domingo Cabrero.

A la 16 de la misma, congregado el pueblo en el local esuela, se puso en ejecución el *«Alboroto»* cuya representación estuvo a cargo de las niñas Natividad Matilde, Crescencia, Rubén y Celedonio de la Villa, en sus papeles de D. Dña Juana Adela y Rosa respectivamente y el alumno del 4º año del Ministerio Teodoro Asín, en el de D. Marqués bajo dirección de Mendoza; a continuación siguió la obra *«Consolar al triste»* a cargo de el referido Maestro, Emilio Herraiz, Claudio y Leopoldo Cabrera, David Mistre y Santiago Ortega en los de D. Benigno, Gregorio, Valentín, Eladio, Gabino y Alejandro, a esta siguió la comedia *«Quedarse solo»* a cargo de Emilio y Isidoro Hernández Saenz Vergara, Emilio Ballano y Marcelo Gil haciendo de D. Juan Martínez, Carlos, E. Marqués de Lara y U. Sprecht y para terminar la parte escénica se puso el pésamo cómico titulado *Bartolo* actuado por protagonistas Felisa Balboa y Nieves Otego en los papeles de Eusta y Juana y Cintia Cabrero y Emilio Ballano, en los de Bartolo y Eustaquio respectivamente.

Durante la representación de las obras fueron interrumpidos muchas veces los actores con clamorosos aplausos y al final muy felicitados.

Hicieron uso de la palabra exhortando al pueblo a la previsión y al horro los señores Presidente y Tesorero de la Mutualidad Escolar D. Domingo Cabrero y D. Pío Vargas.

A pesar de la mucha afuerza de personas—pues pasaron de 300 personas—no hubo que lamentar incidente alguno desagradable, relajando un orden y cordura digno de los pueblos civilizados.

Exámenes.—Se ha prorrogado hasta el 15 de abril el plazo para solicitar los exámenes extraordinarios a aquellos a quienes faltó aprobar hasta tres asiguranzas para terminar la carrera y cuyos exámenes se verificaron en la segunda quincena de

CRÓNICAS DE BARCELONA

DE REVOLUCIÓN

Ayer lunes, ya sabrás, lector, que se dejaron de prestar los servicios públicos; pero que anteayer se suspendió la matanza de reses en los Mataderos públicos, también lo sabes.

No ignorarás que la prohibición impuesta por gente extraña a los mataderos, fue secundada por la inmensa mayoría de los mataderos, que sabían de antemano que ello iba a ser un hecho.

También es probable que sepas que los mataderos en su inmensa mayoría, se han ausentado de la ciudad para evitar la requisita que de ellos hiciera la Autoridad a la de que no se careciese de carne. Es Ho-piata, Asturias y Cuartel, lo que intentado por aquél, ha dado el mismo resultado de doce mataderos que quedaron a su disposición para ser empleados en la matanza.

También es probable que sepas que los mataderos en su inmensa mayoría, se han ausentado de la ciudad para evitar la requisita que de ellos hiciera la Autoridad a la de que no se careciese de carne.

Deseadre mi proposición en el Senado extensamente.

La discusión de los presupuestos.

A medida que se conocen las opiniones de los políticos, aumenta la creencia de que los presupuestos tendrán dificultades grandes para su aprobación.

El ministro de Hacienda señor Bugallal no hará inciérp, pero entiende que si se evita que el Tesoro recaude las cantidades presupuestadas, el problema tendrá graves consecuencias.

Detenidos.—Como resultado de las diligencias instruidas por el Juzgado de Cañada para descubrir a los autores del incendio ocurrido en el edificio de D. Francisco García de aquél pueblo, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, fueron detenidos los vecinos del mismo José García Lluesa, Juan Manuel Rioja, Pedro Sáez y Mariano Alonso por recer sus presas sobre ellos.

Ha sido trasladado a Cabrejas del Pinar el caminero Pablo Martínez que ocupaba la casa llamada del Arrata. Este humilde furor tiene en su hoja de servicios notables hechos humanitarios realizados en el puerto de Piqueras.

Con motivo de las fiestas de estos días ha estado entre nosotros el culto e inteligente Bibliotecario de Segovia, nuestro buen amigo D. José Túrala, que anoche salió nuevamente para su residencia oficial.

Café «El Gato» al gusto más 61-104

Renovación de Juntas.—Anteriormente, como primeros de año, se llevó a efecto la renovación de Juntas en las sociedades de recreo de esta capital, resultando elegidos los señores siguientes:

Cajón de Numancia: Presidente, don Manuel Espozas; Vice, D. Eduardo Páñez; Bibliotecario, D. Julio M. de Túrala.

La Amistad: Presidente, D. Luciano Llorente; Contrador, D. Gregorio Cuevas, y V. C. Casas, D. Alfonso Calonge y D. Esteban Valero.

Mercantil: Presidente, D. Julio Gil; Contador, D. Felipe Herrero; Vocales, D. Julián Lambrana y D. Ignacio López y Secretario D. José María Saz. Enhorabuena a todos.

Cantina escolar.—D. Gregorio García ha recibido para la institución benéfica 10 pesetas de D. Felipe Andrés, 5 de D. Silvio Paniaguas, 25 de D. Felipe Páñez, 5 de D. Mateo Rioja y 50 de los niños José Ignacio, Juan José y Carmencita Olazábal para satisfacer la comisión de otros tres niños.

Hasta no poseía de la secretaría del Ayuntamiento de San Andrés de Soria nuestro amigo D. Emilie Gil Gorza, que actualmente desempeña la de Pedrajas.

Basta digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifican, abren el apetito, auxilia la acción digestiva, que sean de acondicionamiento de la mucosa, gastro intestinal y reconstruyentes. El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos produce estos efectos.

Incendio.—En Cabrejas del Pinar, sitio denominado «Mata Redonda», se declaró días pasados un incendio en la misma propiedad de D. Fernando de la Ossa, perdiendo échenta reses lecheras y cuatro cabras. El edificio quedó completamente destruido, suponiéndose se trata de un accidente causado por residuos de humo que se hiciera en la majada.

Mercados.—Las últimas cotizaciones en los principales mercados de cereales, dan el resultado siguiente:

Valladolid, trigo, 95 reales fanega; centeno 72; cebada 49; aveza 22. Benavente (Zamora), trigo 92; centeno 70; cebada 50; aveza 32; Aranda, trigo 93; centeno 73; cebada 58; aveza 38; Z. moro, trigo, 92; cebada, 54; centeno, 74; Arévalo (Avila), trigo, 95; centeno, 70; cebada, 54; Palencia, trigo, 95; centeno, 74; cebada, 47; aveza, 35; Medina del Campo, trigo 94; cebada, 51; Olmedo (Valladolid), trigo, 94; centeno, 71; cebada, 56; patatas, 4 pesetas atocha; Valeria la Buena, trigo, 93; centeno, 70; cebada, 48; aveza, 38; patatas, 3 pesetas atocha; Piedrahita, trigo 97; centeno, 70; cebada, 60; patatas, 10; Riaza, trigo, 84; centeno, 70; cebada, 60; aveza, 40; patatas, 10.

Revista.—Los maestros jubilados, pensionistas y sustitutos, deberán pagar la revista anual reglamentaria dentro del actual mes de Enero, ante el Alcalde de la localidad en que residían o ante el Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza.

Servicio telefónico.—Por decreto publicado en la Gaceta se aumenta en 25 por 100 la tarifa que regía antes del primero de Enero para las comunicaciones telefónicas.

Subasta de armas.—El día 8 tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia Civil de esta ciudad, la venta en pública subasta de las armas recogidas en la.

Nominamiento.—Nuestro querido amigo el capitán D. José Roque, jefe del Comando Secretario de Oficina militar de esta plaza.

Propaganda de Higiene.—El Ayuntamiento Municipal de Madrid hace públicos los siguientes preceptos higiénicos:

El microbio de la gripe y los caudales de las graves complicaciones que surgen en la enfermedad, se encargan de la saliva, el moco nasal y

expresiones sobre ellos.

Armonías familiares.—La Guardia civil del puesto de Almenar ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a los vecinos de Castellón del Campo y hermanos entre si Silverio y Elias Gil.

Según el parte oficial, el Silverio pasaba por frente a la casa de su madre Francisca Arancón con un cuchillo en la mano y además la emprendió a pedradas, viéndose en la precisión de cerrar la puerta de su domicilio y pedir asilo.

A las voces de ésta escuchó otro de sus hijos llamado Sergio, el cual fue también acometido a pedradas por Silverio y Elias y persiguiéndole, oyéronse dos disparos que por fortuna no fueron blanco.

Al Silverio se le ocupó en el momento de la detención un cuchillo de grandes dimensiones y aunque al Elias no se encontró el arma de fuego se le supone autor de los disparos.

De las declaraciones tomadas deducece que se trata de resentimientos familiares.

Propaganda de Higiene.—El Ayuntamiento Municipal de Madrid hace públicos los siguientes preceptos higiénicos:

El microbio de la gripe y los caudales de las graves complicaciones que surgen en la enfermedad, se encargan de la saliva, el moco nasal y

expresiones sobre ellos.

Arma de caza—joven con leche de ocho días deseas criar en su casa. Dirígete a Fermín Martínez, en Cabrejas del Campo o a Soria Numancia 20.

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

1-2-3

PHILIPS'ARGA TIPO $\frac{1}{2}$ WATTO

ANOTE USTED EL FLUIDO QUE GASTA UNA LÁMPARA
PHILIPS'ARGA LLENA DE GAS ARGON
Y verá usted que consume LA MITAD que una
de filamento metálico
Sin embargo, de ésto produce
DOBLE LUZ BLANQUISIMA E IGUAL EN TODAS DIRECCIONES
No deje para mañana el usarlas porque tira usted el dinero
DE 25 Á 32 BUJIAS, Á PESETAS 3'50

Quite V. las lámparas de filamento metálico por su consumo exagerado, luz amarilla, por cuyo motivo ya pertenecen al pasado. Sustitúyalas por PHILIPS ARGON.

De venta en todos los buenos establecimientos y Centrales eléctricas.

Al por mayor, ADOLFO HIELSCHER.—Almacén de material y maquinaria eléctricos.

Madrid.—Marqués de Cubas, 10.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA
Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital.....	Suscripto.....	Pesetas 1.000.000'00
Desembolsado.....	300.000'00
Estatutaria.....	95.153'06
Reservas.....	Dé regalos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....	499.494'42
Primas recaudadas en 1913.....	1.950.569'02
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....	4.560.449'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).

Póliza especial de vida para el ganado de ración y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primavera muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para SAVILLAS, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14. Delegado en Soria: D. José Suárez, Plaza de la Constitución, 13, 3º.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas ejercidas, completamente desembolsada, agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Género de tres años de existencia.

Nº 1000000 de VIDA.—Nº 1000000 de RIESGOS.—Nº 1000000 de RÉGALOS.

Domicilio Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

ACEITES DE ARAGÓN PUROS, REFINADOS

Recomendados por su saboroso pureza y excelente refinación. No resultan más caros o bajos que las clases corrientes porque busca dejas residuales o bajas.

Diríjase para pedidos al representante.

DOMINGO LEDESMA.

Plaza de la Constitución número 9.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé Gutiérrez, Basilio Benito, Manuel Domínguez, Martín Carnicer y Pablo Jofre.

OFICIOS: 888

Anisosa.

SOLUCION

BENEDICTO

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda puro y esencia de azahar. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja, 0'50 pesetas.

DEPOSITO DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venias: Principales Farmacias de España. En Soria: J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 18.

Miranda, Sastre VALLADOLID.

Últimas novedades en gremios del Reino y Extranjeros. Visita cada capital una

vez al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 22. Valladolid.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y Explosiones de todas clases

3 años de existencia

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1918. Pesetas 9.527.270'03

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1918.

M. 41.847.555'31

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros contra accidentes de Trabajo y Automóviles

Delegado de Negocios Compañía en Soria

DR. JOSÉ MORALES ORANTES, Paseo de la Constitución, Paseo Mayor.

1919—se preguntaban los

<p